



Darias informa de las actuaciones ministeriales realizadas hasta hoy

El Gobierno de España ha aprobado ayudas por importe de casi 6 millones de euros para reparar los daños causados por catástrofes en Canarias

- La ministra ha trasladado a los representantes autonómicos y locales las medidas aprobadas por varios departamentos ministeriales para reparar los daños sufridos en los dos últimos años
- La ministra visitará también en las próximas semanas Tenerife para explicar allí las ayudas del Gobierno de España por los incendios de 2020 en la isla

Las Palmas de Gran Canaria, 16 de octubre de 2020.- La ministra de Política Territorial y Función Pública, Carolina Darias, ha informado hoy en la sede de la Delegación del Gobierno en Canarias de las ayudas aprobadas por el Gobierno de España hasta hoy por las catástrofes naturales de 2019 y 2020 en la Comunidad Autónoma.

Previamente, la ministra se ha reunido con el presidente del Gobierno de Canarias, Ángel Víctor Torres, con quien ha comparecido también en rueda de prensa. Asimismo, se ha reunido con el presidente del Cabildo de Gran Canaria, Antonio Morales, y con los alcaldes de municipios afectados por las catástrofes: Valleseco, Dámaso Arencibia; Gáldar, Teodoro Sosa; Moya, Armando Raúl Alfonso; Tejeda, Francisco Perera; Artenara, Jesús Díaz; y Agaete, M^a Carmen Rosario Godoy.

Asimismo, la ministra ha mantenido encuentros con el delegado del Gobierno en Canarias, Anselmo Pestana, con los subdelegados del Gobierno en Las Palmas de Gran Canaria, M^a Teresa Mayans, y en Santa Cruz de Tenerife, Jesús Javier Plata, y con los directores y directoras de área de la Administración General del Estado en Canarias.

Respuesta conjunta a los incendios de Gran Canaria en agosto 2019

La ministra ha resaltado la respuesta coordinada de las administraciones públicas, para combatir los incendios forestales de agosto de 2019 en Gran Canaria, “nos unimos para combatir el incendio y seguimos unidos para reparar los daños.”

Darias ha recordado las catástrofes de agosto de 2019, incendios iniciados en Artenara, Cazadores y Valleseco, afectando a 10 municipios, con respuesta de todas las administraciones públicas: “Fueron días de angustia y zozobra con una respuesta excepcional, todas las administraciones trabajando juntas, ayuntamientos afectados, el resto de los ayuntamientos, Cabildo de Gran Canaria, Gobierno de Canarias, todas las islas, Gobierno de España, otras comunidades autónomas y ofrecimiento de ayudas de otros países”.

“Comportamiento ejemplar”, ha reiterado la ministra, hacia las personas desalojadas de sus casas, contando con la ayuda de muchos voluntarios, con efectivos de todas las administraciones, una colaboración ejemplar que “conformó el espíritu de la isla, el espíritu de Gran Canaria”.

La superficie que sufrió las consecuencias de los incendios superó las 10.000 hectáreas, destruyendo masas arbóreas de pino canario y espacios naturales protegidos, tanto de la Red Canaria de Espacios Naturales, como de la Red Natura 2000, daños importantes en hábitats naturales de interés comunitario, poblaciones de especies amenazadas, infraestructuras insulares y municipales, viviendas e instalaciones de distintos tipos.

Ayudas del Gobierno de España

El Gobierno de España ha dado respuesta a través de tres ministerios:

- MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y FUNCIÓN PÚBLICA: Real Decreto Ley 11/2019, dando cobertura a las catástrofes acaecidas entre julio a septiembre de 2019, por el que se financian el 50% de los daños en infraestructuras municipales y red viaria de los cabildos insulares. La entrega de estas ayudas, tras la convocatoria, resolución y el acuerdo del Consejo de Ministros, será a finales de este mes. Ayudas destinadas a las siguientes entidades locales para reparar daños e infraestructuras:

- Cabildo Insular de Gran Canaria: 1.410.759
 - Ayuntamiento de Moya: 42.080 euros
 - Ayuntamiento de Agaete: 355.788 euros
 - Ayuntamiento de Valleseco: 11.532 euros
 - Ayuntamiento de Tejeda: 2.457.032 euros
 - Ayuntamiento de Gáldar: 70.076 euros
- AYUDAS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR: para paliar daños personales y materiales en viviendas y enseres, establecimientos industriales, mercantiles, agrarios, turísticos y ayudas a entidades locales por emergencias. Importe: 500.000 euros.
- MINISTERIO DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA: actuaciones hidrológico-forestales de emergencia en Gran Canaria en agosto 2019. Los objetivos de las actuaciones en las zonas afectadas fueron: minimizar la pérdida de suelo, estabilizar el terreno y contener los procesos erosivos que se producen tras los incendios, disminuir aporte de cenizas, restablecimiento de la vegetación existente en la zona antes del incendio, garantizar el suministro de agua potable, evitar la proliferación de plagas, trabajos de restauración hidrológica, restauración de masas forestales, reconstrucción y mejora de viales. Importe: 1.000.000 euros

Incendios año 2020

En cuanto a los incendios acaecidos los días 22 y 26 de febrero de 2020, que afectaron sobre todo a la isla de Tenerife, el Consejo de Ministros del pasado martes aprobó un Real Decreto, que permitirá responder a las peticiones de ayuda recibidas.

La ministra Darías ha anunciado que en próximas semanas visitará también Tenerife para explicar las ayudas por las catástrofes naturales registradas en la isla.